

El círculo católico de obreros de Burgos y su Caja de Ahorros en Burgos

El I Congreso Nacional de Círculos Católicos de Obreros en Burgos

JOSÉ LUIS ESTEBAN VALLEJO

Pbro., Archivero Diocesano de Burgos y Consiliario Nacional de la ARPU

Introducción

Dado el tema del Congreso *La Acción Social de la Iglesia* (celebrado en Montepíncipe-Madrid los días 17-18-19 de noviembre de 2017), presento como comunicación al mismo Congreso una institución importante de carácter católico benéfico-social que tenemos en Burgos: El Círculo Católico de Obreros de Burgos, Medalla de Oro de la Ciudad desde el 14 de mayo del año 1946.

Bastaría ver la relación de documentos que se adjuntan para entender un poco la importancia histórica, su importancia y actividad en obras benéfico sociales y culturales que ha tenido dicha institución centenaria en Burgos. Según esa lista de 58 documentos la historia se remonta al 22 de junio de 1900; es el día en que se formaliza por Doña María Petronila Sedano “la Escritura de compraventa de un terreno en la calle de la Concepción, n.21, en Burgos”; pero tiene otros antecedentes históricos como veremos.

El acceso a su historia, a su actividad, a los servicios y obras benéfico-sociales-culturales prestados, lógicamente es, sobre todo, a través del Archivo Diocesano de Burgos; más en concreto a través de la documentación que reseño inventariada en mi libro.

Lógicamente la fuente principal de información está en la misma institución del Círculo Católico de Obreros de Burgos y en la de su Caja. Ellas han producido abundante bibliografía.

Son muchos los temas que se podrían estudiar: la fundación, los varios reglamentos desde el primero en el año 1902, los personajes más destacados en su historia, la correspondencia, la financiación, las obras o frutos de dichas instituciones, los presidentes del Círculo Católico, los Directores Generales de la Caja de Ahorro del Círculo Católico, los Consejos de Gobierno, las Comisiones... pero hay que elegir uno si bien en el trascurso de este trabajo se filtren y entrecrucen datos sobre estos y otros temas.

Entre los personajes a destacar estarían los arzobispos de Burgos que por el Reglamento es el Presidente nato. Así lo reseña el Reglamento hablando de la presidencia de honor:

“Es Presidente honorario, nato del Círculo Católico de Obreros de Burgos, el Excmo. Y Rvdmo. Señor Arzobispo de Burgos”.

Los Consiliarios del Círculo y de la Caja de Ahorros del Círculo han tenido importancia y grande; dicho cargo ha sido confiado desde los primeros tiempos de estas instituciones a los PP. de la Compañía de Jesús en Burgos (S.J.). ¿Quién en Burgos no ha oído hablar del P. Aramburu, o del P. José María Salaverri (1902-1919) “hombre clave en el Círculo y su refundación” o más reciente P. Francisco García Ortiz (1959-1988), y aún más del P. Carlos Conde, un Consiliario para cambio de siglo (q.e.p.d.), conocidos en nuestros días y así de otros más en su historia.

Como hay que escoger entre los posibles temas escojo los tres que menciona el título de esta comunicación.

- El Círculo Católico de Obreros de Burgos.
- La Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros en Burgos.
- El Primer Congreso Nacional de Círculos Católicos de Obreros.

Antes de exponer el tema me parece importante señalar esta cuestión previa.

Contexto de la fundación de los Círculos Católicos de Obreros en Europa y España.

Para este punto me parecen adecuadas algunas ideas sacadas de la intervención del Sr. Arzobispo de Burgos, Don Teodoro Cardenal Fernández, en el I Congreso de Círculos Católicos de Obreros en Burgos 4 junio 1989:

“En pleno desarrollo del Movimiento Obrero en la segunda mitad del siglo XIX, grupos numerosos de cristianos en toda Europa, desde la conciencia cristiana y desde su pertenencia a la Iglesia, anticipando en buena medida lo que ha de suponer el moderno apostolado laical, promueven organizaciones y movimientos de signo católico en la lucha por las mejoras de los obreros. Baste recordar en Bélgica y Francia a los llamados Misioneros del Trabajo. Poco después el Conde de Mun y el Barón de la Tour du Pain ahorman lo que serían los Círculos Católicos de Obreros”.

Continuaba su intervención el Sr. Arzobispo de Burgos diciendo:

“No han de pasar muchos años, cuando estos Círculos, bajo el impulso del inolvidable Marqués de Comillas, comparecerán en masas obreras en la Ciudad de Roma, con un motivo señalado: agradecer al Papa León XIII su Carta Magna sobre el trabajo, la encíclica *Rerum Novarum*, base de la acción cristiana en el campo del trabajo y favorecedora del desarrollo de la Doctrina Social de la Iglesia, verdadera iluminación hasta nuestros días para la actuación del cristiano en lo social”.

“Inmediatamente por toda España, se propagan los Círculos Católicos (...), algunos centenarios como el de Burgos, por citar al que hoy nos acoge, impulsado por un grupo de católicos seglares bajo la inspiración del sacerdote diocesano, Don Ángel Sedano. A comienzo de siglo se crea la Federación de Círculos Católicos, constituida por tres grandes núcleos. De ellos, solamente el que tiene la dirección en Granada, aglutina más de ochocientas federaciones o Círculos. Es el momento en el que en Levante surge también un importante movimiento a impulso de la acción del P. Vincent y en Castilla se promueven Círculos en las ciudades y Sindicatos Agrarios en el campo, bajo el impulso esta vez del P. Sisinio Nevares”.

Interesa destacar de esta intervención del Arzobispo la cuádruple finalidad: religiosa, cultural, económica o de ahorro y recreativa.

“Muchos de estos Círculos (continúa diciendo), a la par, pero siempre como instituciones con peso específico propio, promueven un fuerte y amplio movimiento sindical católico”.

Antecedentes y constitución del Círculo Católico de Obreros de Burgos

El 15 de abril de 1883, promovido por el sacerdote de esta Diócesis de Burgos, Don Ángel Sedano y un grupo de seglares de la ciudad de Burgos, se inicia oficialmente la andadura de un Círculo de Obreros en esta ciudad, contando con la bendición y protección del Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis, D. Saturnino Fernández de Castro. En la apertura del primer curso del Círculo manifestaba que “le acogía bajo su protección; que entre todas las obras de la Diócesis sería la predilecta para su corazón”. El fundador inicial, pues, es el Sacerdote Don Ángel Sedano.

El Acta de constitución del Círculo de Obreros se remonta al año 1883. Comienza así:

“En la ciudad de Burgos, el día cinco de abril de mil ochocientos ochenta y tres, previamente invitados y con la venia de la Autoridad se reunieron D. Lorenzo Martínez Ocejo, Presidente =D. Luciano Santamaría, Vicepresidente=, D. Enrique González, Tesorero=y el Secretario que suscribe que forman la Junta Provincial del Círculo de Obreros y los socios fundadores”.

Viene a continuación esa relación de socios fundadores: “D. Agapito Medina (a quien nombrarían en el trascurso de esta sesión y consta en esta misma Acta ‘bibliotecario’), D. Rufino Santaolalla, D. Santos Revilla, D. Marcelino Santamaría, D. Vicente Martínez, D. Pío Fernández, D. Francisco Arnáiz, D. Vicente Gómez y D. Timoteo Mijangos”.

Todos ellos firman en la conclusión de esta Acta constituyente o fundante del Círculo de Obreros de Burgos. En ella en palabras del presidente se ve la finalidad de esta fundación, se palpa el agradecimiento y entusiasmo despertado en tantos de la Ciudad, se hace la constitución de la Junta Provincial, se manifiesta el deseo de abrir el Círculo aunque instalado “en un lugar modesto, suficiente por ahora” el día quince del corriente mes” (abril). Se prevé la solemnidad con que se abrirá: “con presencia de autoridades y de la prensa periódica”, la presencia de profesores y “a cuantos en lo sucesivo pudieran contribuir a la formación y mejoramiento del Círculo”.

Hay otra Acta de apertura de las clases el día 7 de octubre (1883); en ella se describe cómo fue y quiénes tomaron la palabra, el Alcalde entre otros. Y otra Acta de Sesión extraordinaria el 14 de octubre de 1883 y otra de Sesión extraordinaria “En la ciudad de Burgos el día 19 de Marzo de 1884”.

Dado el día que era, 19 de marzo, tomaron dos acuerdos:

“Primero= que se aclame por Patrono del Círculo de Obreros de Burgos al Patriarca San José”. “Segundo= que todos los años, en el día 19 de Marzo se haga por cuenta de la sociedad una función religiosa en la forma más conveniente”.

Doy fe (desde los años 50 del siglo pasado lo he conocido) de que se sigue teniendo en nuestros días esa función religiosa: procesión de la imagen de San José, Santa Misa... En tiempos pasados recuerdo que era más multitudinaria la participación de obreros. Pero volvamos a tiempos pretéritos de la historia para ver sus avatares.

Ya a finales del siglo (XIX) el joven Círculo existente en Burgos sufría una fuerte crisis y surgió entonces una persona, una mujer, Doña Petronila Casado, decidida a su transformación, encomendando el mismo a una institución religiosa. Se pone en contacto con el Superior General de los Salesianos, y al no conseguirse un acuerdo, acude al Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis, Fray Gregorio María Aguirre, para tales fines.

En el año 1900 adquiere Doña Petronila unos terrenos en la ciudad de Burgos, que donaría el año 1904 al Arzobispado de Burgos pero “con destino al Círculo Católico de Obreros para el cumplimiento de estos fines”.

Importa destacar los fines:

“Que los obreros reciban las enseñanzas, en primer término de Nuestra Santa Religión Católica, Apostólica y Romana; y en segundo lugar, los de los conocimientos humanos en las artes e industrias que les sean útiles y aconsejen las circunstancias y necesidades de la época. Que siempre se atienda al mayor bien moral y material de la clase obrera”.

Antes de su donación aseguró Doña Petronila Casado la transformación del Círculo de Obreros, conforme a sus ideales, en Círculo Católico de Obreros.

Fue en 1902 cuando se transformó con este calificativo de “católico” el primitivo Círculo de Obreros de Burgos. Fue mediante varias intervenciones y un decreto del Arzobispo, Fray Gregorio María Aguirre. Para ello constituye el nuevo Consejo de Gobierno, aprueba el nuevo Reglamento, nombra nuevo Director Espiritual y “así han venido ejerciendo dichas atribuciones a lo largo de los años hasta el día de hoy” (año 1989).

¿Qué nombres, pues, ha tenido en su historia más que centenaria?
Dos: Círculo de Obreros de Burgos y Círculo Católico de Obreros de Burgos.

Para conseguir estos estupendos fines, el Círculo Católico de Obreros de Burgos “instituye varias obras sociales desde su fundación, con reglamentos propios y de acuerdo a la normativa vigente en cada época. Entre otras cabría citar la Constructora Benéfica “Martínez de Zatorre”; “Escuelas del Círculo Católico”; Corales, y la “Caja de Ahorro Gremial y Escolar y Monte de Piedad”.

A lo largo de más de cien años del Círculo Católico y su Caja veremos que han surgido más realizaciones benéfico-sociales-culturales.

La situación actual

Podemos decir que el año 1985 “conforme a lo dispuesto en el Acuerdo de Asuntos Jurídicos entre la Santa Sede y el Estado Español, Art.4 y 1ª. Disposición Transitoria, se inscribe el Círculo Católico de Obreros de Burgos en la Registro de Entidades Religiosas ante el Ministerio de Justicia”.

Es un dato público y se sabe hasta por la prensa que en el mes de mayo del 2016, por intervención expresa del Arzobispo de Burgos, Don Fidel Herráez Vegas, hubo cambio -destitución- de la Junta o Consejo de Gobierno del Círculo Católico de Obreros de Burgos, pero no se dispone de esa documentación. No es la primera vez que el Arzobispo en su calidad de Presidente honorario ha intervenido en momentos de grave dificultad, como le sucedió a Don Manuel de Castro Alonso (1928-1944).

La caja de ahorros círculo católico de obreros en Burgos

Por su naturaleza y fundación la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos es una obra social suya. Su Reglamento –el de la Caja de Ahorros– obtiene la aprobación el día 3 de diciembre de 1910. Y esta nueva obra del Círculo Católico fue aprobada por el mismo Arzobispo, Cardenal Aguirre, y él mismo contribuyó incluso con cinco mil pesetas en efectivo y dos títulos de deuda de cinco mil pesetas nominales cada uno, en favor de la nueva Caja de Ahorros.

La situación actual

Un documento que nos aporta mucha luz sobre esta situación actual es el que dirige el Arzobispo de Burgos, Don Teodoro Cardenal Fernández, con fecha 6 de mayo de 1991 al Presidente del Partido Popular Don José María Aznar López, en Madrid.

“Se trata, dice, nuevamente de los inconvenientes o reticencias que tiene la Consejería de Economía de Castilla y León para aprobar los Estatutos y Reglamentos de la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros, como consecuencia de unas interpretaciones literalistas y excesivamente restrictivas de la Ley de Cajas de Ahorros, que dictara en su día la Comunidad”.

Merece la pena citar también el párrafo siguiente:

“Fundamentalmente, el argumento de esta Institución se basa en el reconocimiento pleno de que se trata de una Entidad benéfico y social, fundada por la Iglesia Católica a través del Círculo Católico de Obreros de Burgos, que, como está suficientemente demostrado, es persona jurídica pública de la Iglesia, inscrita en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia. Por esta razón, este Arzobispado ha estudiado y aprobado dichos Estatutos, encontrándolos adaptados a la legislación vigente, tanto civil como canónica”.

Y aún este punto que sintetiza el objetivo principal de la carta:

“Sólo se pide un trato idéntico al que los socialistas andaluces han dedicado al Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, que también es, a su vez, fundación de la Iglesia”.

Una historia centenaria cuajada de frutos

Dice el Señor en el Evangelio: “por sus frutos los conoceréis” (Cf. Mt 7, 15-20; 12,33). Al no disponer de espacio para más, señalo en Apéndices de su historia, la que va de 1909-1994 y un poco más de comentario:

I. La Obra Benéfico Social de la Caja del Círculo: son una cincuentena de obras con informe económico desde 1978 hasta 1993.

II. Publicaciones editadas o subvencionadas por el Círculo o la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos: son 127 sin contar las seis publicaciones periódicas ni la revista *Círculo* que comenzó a editarse en 1954: *Burgos: Oración, trabajo, ahorro*.

III. La promoción de viviendas de la Caja de Ahorros del Círculo desde 1913 a 1995: Son numerosas viviendas y barridas de viviendas casi todas en la Ciudad y algunas en pueblos: una cincuentena de ellas, siendo la misma Constructora del Círculo (CCVOBU).

IV. Oficinas de la Caja de Ahorros del Círculo Católico son 33 en la Ciudad y casi un centenar en los pueblos de la Provincia y cinco fuera de la Provincia de Burgos.

Y antes o después o al mismo tiempo que se construían las oficinas, se iban adaptando las sedes centrales de la Caja de Ahorros, vg., la de la Calle Espolón. Y la magnífica sede actual desde el 30 de marzo de 1976. Y dígame algo parecido de los salones también magníficos: uno en C/ Concepción (el más antiguo y espléndido), otro en C/ Espolón (más reducido), y dos más, en Plaza de España y Julio Sáez de la Hoya (más modernos).

V. La evolución del balance de la Caja de Ahorros nos da esta idea: en crecimiento progresivo va desde 1920 con 4.196.350 de pasivo (capitales impuestos) a 202.268.000.000 en el año 1994. En esa proporción están o van la cartera de valores, los inmuebles y los préstamos.

Además de estos Apéndices podríamos señalar otras muchas actividades de la historia y de la actualidad. Requerirían cc. aparte: escuelas, colegios, Schola Cantorum. Sirvan de muestra algunas imágenes de un numeroso grupo de escolares y profesores.

Por el mismo motivo de brevedad pongo sólo alguna pincelada sobre la Schola Cantorum del Círculo que se remonta al año 1884. En estas fechas se crea en Burgos el primer Orfeón: el Orfeón Santa Cecilia dependiente del Círculo Católico. Un apartado sería para sus Maestros o Directores: Don Luis Belzunegui, *alma mater* y fundador (1909 y su refundición en 1933). Le siguieron Clemente Iglesias, Francisco Martínez, Beovide (1959. Fernando González, Miguel Castañeda y otros hasta don Heraclio Resines. En 1949 se acuerda que la Schola Cantorum se denomine Schola Cantorum de Santa Cecilia. En 1983 toma la dirección el carmelita P. Javier Cuevas, maestros de música recordados por tantos burgaleses (q.e.p.d).

Sería prolijo detenernos en describir sus actuaciones y grabaciones realización por tantos lugares. La Orquesta y la Rondalla dieron mucha vida a la propia Schola. No quiero omitir alguna como la de los "Auroros". En tiempo del Arzobispo, Don Luciano Pérez Platero (1944-1963); este coro se había creado para dar rondas a las autoridades y representaciones yendo por las calles de la Ciudad en la mañana de las grandes fiestas: La Inmaculada Concepción, El Corpus, La Asunción y otras. ¡Mañanas para el recuerdo! Me las ha contado el mismo Don Luis Belzunegui y tengo alguna partitura suya.

Una definición o descripción del Círculo Católico de Obreros de Burgos y de su Caja de Ahorros

Es la que nos da su reglamento en 1978 que habla de su institución y de sus fines comenzando así su art. 1.

“La Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos es una institución confesional Benéfico-Social, fundada por el Consejo de Gobierno del Círculo Católico de Obreros de Burgos que constituyó en el año 1909 la Caja de Ahorros Gremial, Caja de Ahorros Escolar y Monte de Piedad”.

Nombres que ha tenido

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, y este nombre hasta los años finales del siglo XX; luego Caja del Círculo y Caja de Ahorros del Círculo. Más recientemente casi en nuestros días- con la refundición de Cajas y Bancos ha derivado en Iber-Caja o Iber 3.

Desde este momento la función social y hasta cultural ha decaído en gran medida. Sí, se mantienen algunas actividades como colonias con chicos y jóvenes, las subvenciones por las publicaciones han adquirido otra modalidad: adquirir un número (20-30) de ejemplares...

Conocemos por experiencia y recordamos con cierta nostalgia que, con motivo del día del Ahorro, el día 31 de octubre, cada año las Cajas daban detalles de regalos o publicaciones de libros, etc. Algunas colecciones o publicaciones sobre temas burgaleses se deben a esta iniciativa.

En la actualidad, con su reducción o integración a Iber 3, han desaparecido todas estas ayudas benéfico-culturales-sociales que la caracterizaban en su historia más que centenaria.

En su momento, ya pronto, veremos la colaboración que ha tenido con la Iglesia o Diócesis de Burgos.

El primer Congreso Nacional de Círculos Católicos de Obreros

Fue un acontecimiento de gran relieve social, del que se hizo eco la prensa y otros medios.

El I Congreso como tal tuvo lugar como he dicho en Burgos los días 2-3 y 4 de junio de 1989.

Asistieron once Círculos Católicos de Obreros, todos ellos debidamente acreditados como se citarán más adelante.

El tercer legajo de documentos inventariados, como queda dicho, está dedicado al I Congreso Nacional de Círculos Católicos de Obreros en los que Burgos ha participado, siendo el primero en Burgos, en el año 1989; de él surgiría la Federación Española de Círculos Católicos de Obreros. La prensa, en concreto el Diario de Burgos, se hizo eco de este acontecimiento con estos titulares: “Creada la Confederación de Círculos Católicos”, “Los Círculos Católicos de Obreros se constituyen en Confederación, habiéndose aprobado los Estatutos”.

En el mencionado legajo he encontrado el tercer borrador de Estatutos, constituido de 44 artículos y los Estatutos de la Confederación de Círculos Católicos de Obreros, que también contienen 44 art.

En la intervención del Arzobispo, Don Teodoro Cardenal Fernández, en el I Congreso de Círculos Católicos de Obreros se hace referencia a “los avatares políticos y las convulsiones sociales” pero el “Primer Congreso de la nueva etapa [...] hace concebir esperanza de futuro”. Se hace también una referencia a que “es la hora de los laicos” [...] para que éstos [los Círculos] se vivifiquen en la profundización de su fe cristiana y esa vida se transmita en acciones sociales en beneficio de vuestros socios trabajadores”.

Señala este documento que una de las características de los Círculos es la de “hacer”: “Sois –dice– instituciones para la acción, para que juntos proyectéis una acción cristiana en obras y realidades” (vemos cuáles han sido y son).

Habla de que la Confederación Círculos Católicos: “es motivo de esperanza de un mayor crecimiento de esta importante modalidad de acción social cristiana, de ayudaros mutuamente con vuestras diversas experiencias y medios; de estimularos y cobrar conciencia de que sois muchos e importantes para España y para la Iglesia”.

Objetivos y conclusiones del I Congreso

Todo Congreso tiene sus objetivos y conclusiones. Sobre las conclusiones hay dos versiones (32). Con pequeñas variantes dicen los mismos contenidos. Las once conclusiones referentes son:

- La 1ª. reafirma su voluntad de “permanecer en este servicio a la clase trabajadora”.
- La 2ª. es referente “a la plena vigencia de sus fines fundacionales” (los cuatro valores que decíamos: religiosos, culturales-formativos, recreativos, económicos).

- La 3ª. es referente a la misma misión de los católicos: “es la hora de los laicos” en este sector de su actividad e “insta a directivos y bases de sus socios para que participen activamente en la vida de los Círculos asumiendo responsabilidades en las actividades programadas por los mismos”.
- La 4ª. señala como “fin primordial el estudio, difusión y práctica de la doctrina social de la Iglesia”.
- La 5ª. habla de “intercambiar la información escrita, iniciativas y presencias que hagan posibles colaboraciones puntuales en momentos determinados” entre los Círculos a este respecto.
- La 6ª. Dice: “El Congreso aplaude la experiencia del día de la Concentración de Círculos...”. Indica los fines de dicha jornada: estrechar lazos, cobrar nuevos ánimos para “la mayor participación de socios y a una plena colaboración entre Círculos”.
- La 7ª. pone “atención particular al mundo sindical, favoreciendo donde se pueda el sindicalismo católico”.
- La 8ª. expone que “El Congreso ve con satisfacción el surgimiento de una Confederación de Círculos Católicos [...] de Obreros de España”.
- La 9ª. dice que el Congreso es consciente de la situación histórica y señala el quehacer de los Círculos Católicos: “deben atender de manera especial dentro del mundo del trabajo a los problemas de marginación, desempleo, familia y vivienda, juventud, jubilados, dignidad de la mujer, así como dedicar esfuerzos al rearme moral de nuestro horno social”.
- La 10ª. Como con secuela ve la presencia “conveniente” y hasta “necesaria” de los Círculos “en el entramado social que aporte a la sociedad instancias intermedias [...] de organizaciones sociales de trabajadores”.
- Y la 11ª. “El Congreso reitera su deseo de convivencia pacífica [...] con otras organizaciones sociales y reitera su fidelidad a la Iglesia” (en sus varias representaciones e instituciones: al Papa, a la Nunciatura, a la CEE, a los Prelados de las Diócesis donde hay Círculos) y con agradecimiento especial al de Burgos”.

Estas conclusiones llevan fecha de 4 junio 1989.

La Federación Española de Círculos Católicos de Obreros

De este Congreso, pues, surgió la iniciativa de crear la Federación Española de Círculos Católicos de Obreros.

Para ello se elaboró un anteproyecto de los Estatutos cuyo tercer borrador encuentro entre la documentación y ya los Estatutos de la Confederación compuesta de 44 artículos. Tenemos el Acta constituyente de la Federación

Española de Círculos Católicos de Obreros con data de Burgos y 4 de junio de 1989. Ella nos da la representación legal de los Círculos siguientes que asisten a esa constitución: de Ávila, de Burgo de Osma, de Burgos, de Haro, de Játiva, de Lerma (Burgos), de Medina del Campo (Valladolid), de Palencia, de Santander, de Tordesillas (Valladolid) y del mismo Valladolid. “Todos ellos debidamente acreditados “y “Están representados por una persona”.

En este mismo documento se señalan los cuatro acuerdos:

- Constituirse con este nombre la “Confederación Española de Círculos Católicos de Obreros según naturaleza, fines, organigrama y otros puntos reflejados en los Estatutos”.
- “Aprobar los Estatutos, cuyo borrador previamente conocido había sido aprobado”.
- Designar un Consejo Directivo en el plazo de un año. Señala los siete componentes y de qué Círculos proceden; el Secretario procede del de Burgos.
- Encomienda a este Consejo Directivo inscribir a la mayor brevedad posible la Confederación “en el correspondiente Registro de Asociaciones” (Cf. Legajo 2.4.1., a. 1985).

La Federación Española de Círculos Católicos de Obreros

Podemos conocer su naturaleza, su finalidad, etc. en los Estatutos.

Situación actual desde el punto de vista canónico del Círculo Católico de Obreros de Burgos y Caja de Ahorros

En las líneas generales de su historia podemos decir que: “En todo momento el Círculo Católico de Obreros ha comunicado al Prelado de la Diócesis de Burgos los diversos ámbitos en el reglamento de la Caja de Ahorros y siempre ha figurado en el Consejo de Gobierno el Director Espiritual del Círculo Católico”.

Hay un documento muy significativo de las mutuas relaciones entre el Círculo y su Caja con la Diócesis y su Arzobispo; es en la época de Don Santiago Martínez Acebes. Llega del Vaticano a través de La Nunciatura con fecha 14 de abril de 1994, dirigido al Sr. Presidente del Círculo Católico de Obreros de Burgos. Después de dar gracias “Al Señor por los abundantes frutos logrados en estos años” continúa diciendo que “los alienta para que, siguiendo el Magisterio social de la Iglesia, continúen siendo constructores de paz, solidaridad y justicia social en el mundo laboral burgalés. Así como su Santidad les

exhorta a considerar siempre el trabajo humano como una colaboración con Dios Creador y Redentor, y a valorarlo desde su dimensión personal, testimoniando así los genuinos valores evangélicos en el mundo obrero”.

Me parecen estas palabras de la Iglesia muy alentadoras como motivo del centenario de esta institución (del Círculo); condensan la mística, la espiritualidad, la teología y casi hasta la praxis del trabajo y, por tanto, del Círculo y su Caja de Ahorros

Hay otro tema, el de la legislación básica de la legislación de la Constitución Española, y de la Autonómica. Se aportan también algunos Estatus particulares de otras provincias, vg. Los de Córdoba.

A modo de conclusión

La importancia de los Círculos Católicos de Obreros y de Burgos y su Caja se deja entrever por el reconocimiento que han recibido estas instituciones por la misma Autoridad municipal y el público en general.

Si es verdad la máxima del Evangelio –lo es– de que “por sus obras los conoceréis” (cf. Mt 7, 15-20; Mt 12,33), el árbol del Círculo Católico de Obreros de Burgos de sus buenas raíces ha producido buenos frutos como son desde su fundación las obras de carácter benéfico-social.

Son evidentes en su centenaria historia: cf. su Caja, sus sedes, sus redes de oficinas por toda la provincia de Burgos, las barriadas de viviendas... Hay una imagen que vale por muchas palabras; es la que expresa la relaciones del Círculo con esas actividades e instituciones varias creadas o relacionadas con el Círculo Católico.

En relación y beneficio de la Iglesia, de la Diócesis de Burgos podemos reseñar las siguientes:

- Las Subvenciones a los 37 Conventos o Monasterios en el ejercicio de 1990 así como a colegios religiosos, parroquias y algunas abadías que ascendieron a 8.022.00 ptas.
- La publicación del libro del Arzobispo, Don Teodoro *Para que tengan vida* (4 tomos).
- Subvencionó la Expo Sevilla 1992: Pabellón de la Santa Sede, con un millón de pesetas.
- Hubo ayudas a la Facultad de Teología de Burgos (cf. doc.23).
- Colaboró en el Concurso de Belenes (ahora ha desaparecido). Una actividad que durante tantos años ha apoyado la Caja del Círculo; estimulaba y ayudaba a representar el misterio de la Navidad, el Nacimiento del Hijo de Dios entre los hombres, en los hogares y otros lugares e institu-

ciones pues había premios según varias categorías. Recuerdo algún año la entrega de premios por el Sr. Arzobispo en el salón del Circulo de la C/ Concepción. Toda una fiesta y actividad, la de los Belenes, con su valor catequético, pedagógico, entrañable.

- El fomento de la publicación de libros (ahora reducido).
- La labor en Campamentos y Colonias para niños y jóvenes con sus capellanes; continúan aún pero en menos cantidad, etc.
- La Caja de Ahorros ha realizado una labor cultural muy notable –imponente– habría que decir, la de inventariar la inmensa documentación en el Archivo de la Catedral de Burgos. La Serie o colección de diez volúmenes se titula: *Catálogo del Archivo Histórico de la Catedral de Burgos* y otro volumen de Índice General. Puede consultarse en internet: fundacionca-jacirculo.es

Por todo ello y en buena medida se puede aplicar aquí lo que deseaba se diese según San Pablo en cada cristiano y, en este caso, en las instituciones benéfico sociales que promueven los cristianos, la Iglesia Católica en definitiva. Y, más en concreto, los que lleven el calificativo de católico”: “Finalmente, hermanos, todo lo que es verdadero, noble, justo, puro, amable, laudable, todo lo que es virtud o mérito, tenedlo en cuenta [...] y el Dios de la paz estará con vosotros” (Ep 4, 8-9b).

¡MUCHAS GRACIAS!